

Prólogo

Las guerras y los conflictos armados y sociales suponen siempre destrucción y muerte. Después de la II Guerra Mundial la comunidad de naciones necesitó dotarse de un código de conducta y de bases éticas y políticas para evitar llegar a los genocidios y la barbarie de la violencia en el mundo. Así nació la Declaración Universal por los Derechos Humanos, una aportación concreta a la paz entre los pueblos. En el tiempo transcurrido desde 1948 hasta el presente, los países miembros que integran Naciones Unidas fueron construyendo y sumando a la Declaración Universal nuevos caminos y alternativas como los derechos económicos, sociales y culturales, los derechos al desarrollo, el medio ambiente y autodeterminación de los pueblos; sumando convenciones y protocolos sobre la infancia, la mujer, pueblos originarios, entre otros aportes significativos para la construcción de la paz. Si bien existen los aportes éticos, religiosos, sociales y políticos dirigidos a la protección de las personas, a través de la historia podemos confirmar que no se respetaron y se produjeron graves violaciones en diversas partes del mundo.

Después de tanta destrucción y muerte, de genocidios como el holocausto contra los judíos, gitanos, homosexuales y disidentes políticos por parte del nazismo, la humanidad necesitaba avances en la construcción de nuevos caminos sociales, culturales y éticos, que surgieron de la participación de las comunidades, organizaciones sociales, iglesias, movimientos indígenas y ambientalistas más que de la voluntad política de gobiernos. Si bien en su gran mayoría los gobiernos han firmado los tratados internacionales y se han comprometido a cumplirlos y hacerlos cumplir, no siempre están dispuestos a ponerlos en práctica y continúan violando los derechos humanos y de los pueblos. Avanzan en la carrera armamentista, en la imposición de políticas económicas y de dominación contra otras naciones, adueñándose de sus recursos y territorios y generando conflictos, guerras, aumentando el hambre y la pobreza.

La situación de vida de las naciones no es estática, está sujeta a un cambio permanente donde la aceleración del tiempo juega un papel fundamental frente a los avances tecnológicos y científicos y donde los medios de comunicación marcan con fuerza la dinámica de transformación internacional. Hay muchos ejemplos: la desintegración de la Unión Soviética, la caída del Muro de Berlín, el fin de las dictaduras militares en América latina, el genocidio y etnocidio en Rwanda y el Congo, la invasión y dominación de China sobre el Tíbet, las guerras en Afganistán e Iraq con EEUU y sus aliados, las torturas en Guantánamo e Iraq, los conflictos latentes en diversas regiones del mundo, que se suman a los graves problemas ecológicos que ponen en peligro la vida planetaria. Podríamos continuar con otros hechos señalados por el informe Alerta, como la violencia de género, las violaciones y sufrimiento que soportan las mujeres en diversos países.

Abordar el desafío y contribuir a la resolución de los conflictos regionales e internacionales es pensar en alcanzar nuevas propuestas y alternativas para lograr res-

tablecer el Estado de derecho de los pueblos, tanto en el plano interno como en la comunidad de las naciones. En este contexto se constituyó un Tribunal Penal Internacional en la Haya para juzgar los crímenes de lesa humanidad, y se busca avanzar en la reforma del Estatuto de Roma para poder integrar el Tribunal Penal Internacional sobre el medioambiente, uno de los graves problemas que afecta a la humanidad. Así, no faltan propuestas e instrumentos legales, pero lamentablemente no se cumplen y desde la proclamación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos por Naciones Unidas, la humanidad se encuentra en la necesidad de generar un “Nuevo Contrato Social”, porque se está llegando a límites peligrosos en las relaciones internacionales. Los hechos confirman que no basta con denunciar las continuas violaciones de los derechos humanos y de los pueblos.

La reforma de Naciones Unidas es fundamental. Cuando se genera ese espacio para la comunidad internacional después de la II Guerra Mundial, sus miembros alcanzaban a 47 naciones; hoy son 192 integrantes pero continúan los mismos mecanismos de dominación por las cinco grandes potencias en el Consejo de Seguridad de la ONU, que imponen el veto cuando se afecta a sus intereses políticos. Por lo tanto es necesaria la democratización de ese alto organismo de las naciones. En caso contrario, será difícil superar los conflictos y las relaciones de fuerzas, tanto de las grandes potencias, como de países emergentes con poder nuclear como Israel, Pakistán, India, China y otros que esperan ingresar en la carrera armamentista nuclear.

Surgen muchos interrogantes y desafíos sobre si es posible la paz en un mundo donde los conflictos crecen y afectan a la vida de los pueblos. Los informes de la FAO, de UNICEF y la UNESCO ponen en evidencia las graves violaciones de los derechos humanos. No existen instrumentos internacionales que pongan límite y regulen el funcionamiento de las grandes empresas transnacionales, que imponen sus intereses y mecanismos de dominación a los llamados “países del tercer mundo”, definición discriminatoria. Diría que son países empobrecidos, donde las ganancias y explotación de los recursos salen del país dejando destrucción y muerte en lugar de un desarrollo integral que valore a las personas y a las comunidades.

Alerta 2011 pone en evidencia la situación actual de la comunidad internacional y busca generar conciencia crítica y valores que permitan encontrar caminos alternativos para construir la paz, no como la ausencia del conflicto, sino restableciendo las condiciones de vida en la diversidad, buscando el equilibrio necesario en la vida de los pueblos, el respeto a la persona. En este sentido, la educación para la paz debe ser fuente de compromiso social, cultural y político que permita un pensamiento holístico, integrador de las relaciones humanas con la Madre Naturaleza, de la cual somos parte y no los dueños. La diversidad de culturas, pensamientos, religiones constituyen la riqueza de los pueblos. La uniformidad siempre lleva a totalitarismos e intoleran-

cia. La situación que afecta a la humanidad es preocupante y frente a tantos conflictos entre los pueblos, con minorías que no son reconocidas por quienes detentan el poder y la fuerza de las armas, es necesario generar la resistencia cultural. Una resistencia en la esperanza, desde donde es posible alcanzar los cambios que los pueblos y el mundo necesitan en lo cultural, social, político y espiritual. La indiferencia y los miedos paralizan e impiden los cambios sociales y estructurales sometiendo a la dominación.

La experiencia en América Latina, en sus luchas sociales, es la participación popular, donde los pueblos son protagonistas y constructores de su propia vida e historia. Los cambios sociales surgen desde las bases populares. Un ejemplo concreto son los movimientos de mujeres. Es necesaria la solidaridad y apoyo concreto de todos los movimientos sociales en estas luchas. Igualmente a los movimientos de los pueblos originarios, emergentes de una gran potencialidad, donde hombres y mujeres indígenas generan alternativas de vida, en su lucha por la recuperación de sus identidades, valores,

espiritualidad, condiciones de vida, territorios y comunión con la Madre Tierra. Es la lucha contra el colonialismo cultural.

Finalmente, no puedo dejar de mencionar las crisis humanitarias que afectan a Haití y a pueblos de África y Asia. No basta con el asistencialismo. Se requieren condiciones de vida dignas para superar la dominación. Asimismo, la injusta y violatoria “deuda externa” que se ha transformado en la “deuda eterna”, es responsabilidad de países que no reconocen el derecho de los pueblos y sólo buscan su lucro económico y dominación.

Alerta va recorriendo y mostrando los diversos rostros de la humanidad y señalando que ***otro mundo es posible***.

Adolfo Pérez Esquivel
Premio Nobel de la Paz

Buenos Aires, 7 de febrero del 2011